

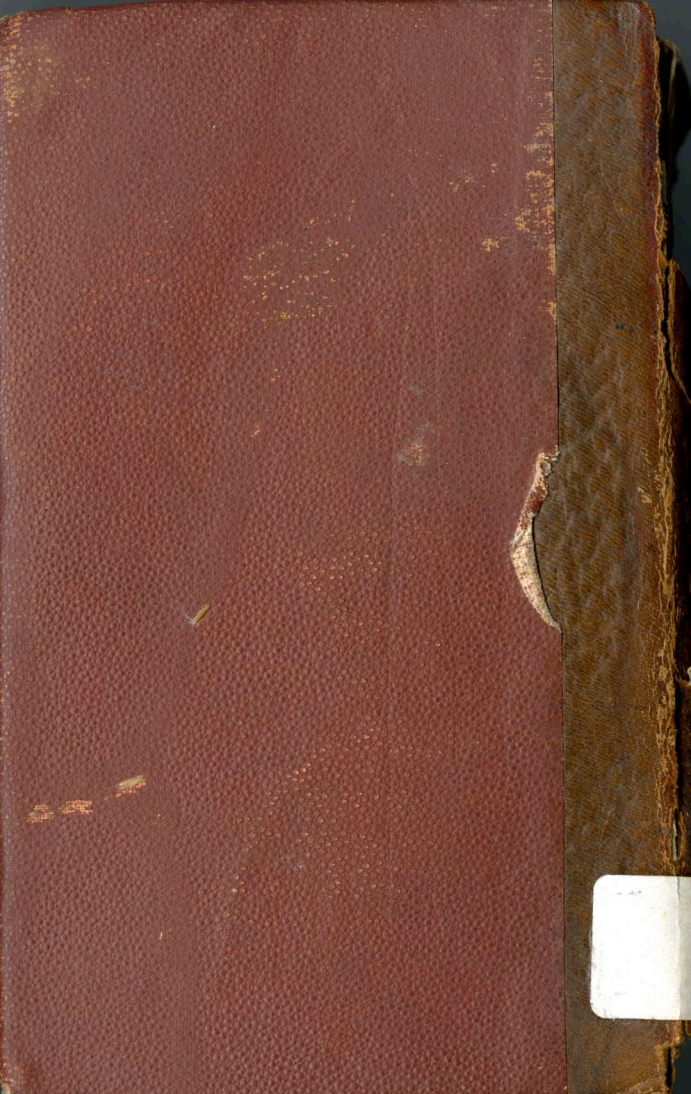
CALENDARIOS

DE LAS

SEÑORITAS

1862 A 68

5F8





The text on the pages is extremely faint and illegible, appearing as dark smudges and ghostly outlines of characters. The text is arranged in vertical columns, typical of traditional East Asian writing. The ink is significantly faded and obscured by the yellowing and staining of the aged paper. The overall appearance is that of a well-used, antique manuscript or ledger.

БІБЛІОТЕКА

СВЯТОГО

СВЯТОГО

СВЯТОГО

天啓元年八月廿三日
諭旨 禮部議奏 欽此
禮部議奏 欽此
禮部議奏 欽此

LEGADO JESÚS DE MENDOZABAL
ACADEMIA N. DE CIENCIAS ANTONIO ALZATE
BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN
MEXICO, D. F. ENERO 1933

CALENDARIO

DE LAS

SEÑORITAS,

PARA

1882.



BIBLIOTECA

RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

Propiedad de M. Murguía

INVESTIGACIONES HISTORICAS

Se vende en la librería del Editor, portal del Aguila de Oro.

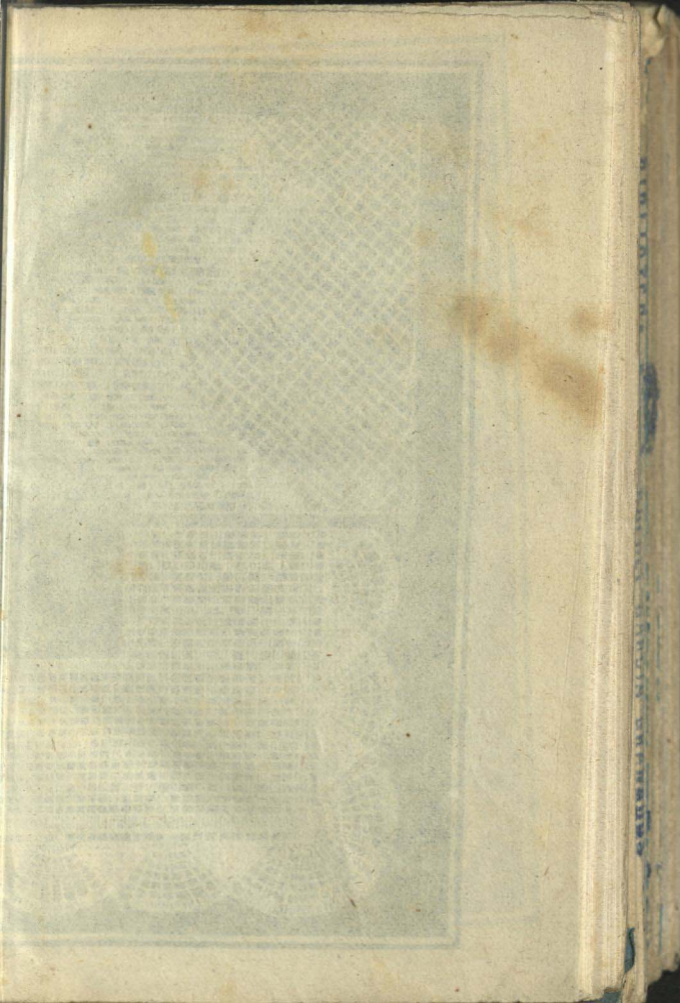
ALBINO

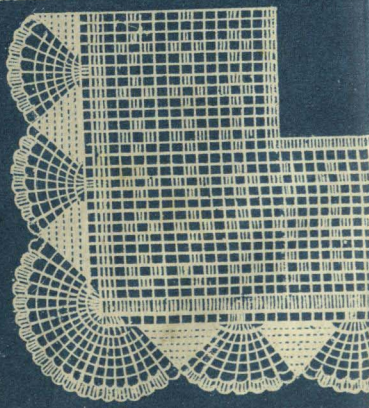
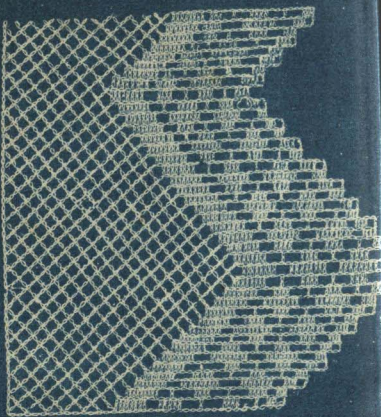
DE 1882

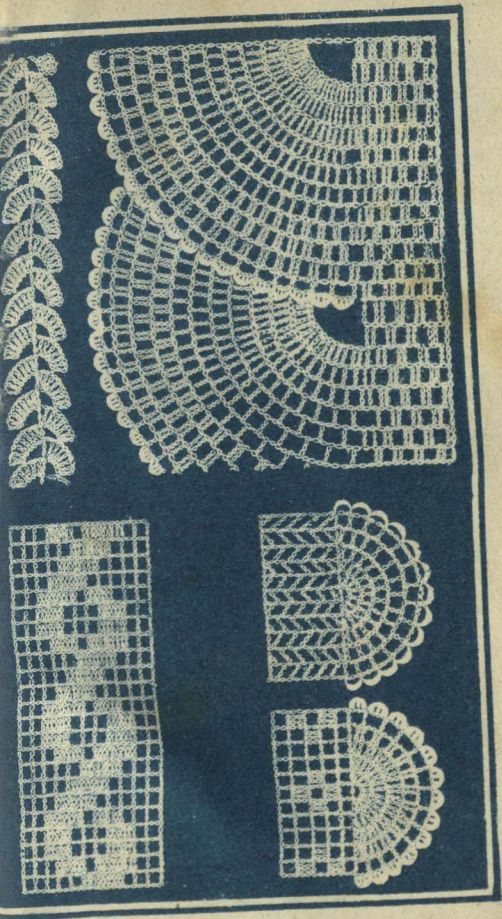
1882

ALBINO DE 1882

ALBINO DE 1882

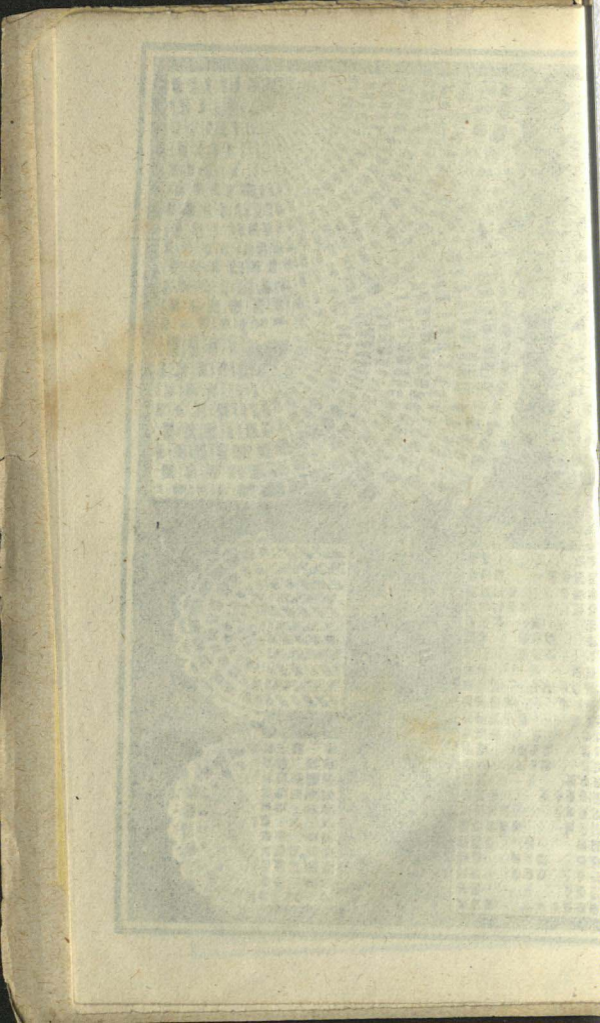






BIBLIOTECA

MUSEO HISTORICO ET NATURALI



CALENDARIO

BIBLIOTECA
RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

DE LAS

SEÑORITAS,

Para el Año

1862.

Arreglado

AL MERIDIANO DE MEXICO.



LEGADO JOSE DE MENDIZABAL

ACADEMIA N. DE CIENCIAS ANTONIO ALZATE

BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

MEXICO, D. F.

ENERO 1933

MEXICO.

POGRAFIA DE M. MURGUIA, EDITOR

Portal del Aguila de Oro.

BIBLIOTECA RAFAEL AGUILAR Y SANTILLAN

AY434

C339

v. 2

FH 56750

S. 1220876

ADVERTENCIA

Relativa á la indulgencia circular de 40 horas.

La destruccion de varias iglesias; la suspens
de los divinos oficios en otras, y la pobreza á
están reducidas las demas, imposibilita fijar el ór
que podrá darse á la indulgencia circular de 40
ras en esta capital, para el año de 1862.

ENERO,

31 DIAS.

Frios continuos, nieblas y lluvias, gruesas nevada y aires dañosos.

DIA 19 SOL EN ACUARIO.

Aspectos de la Luna.

- ☾ Dia 7 Cuarto crec. á las 4 h. 12 m. de la tarde.—Viento
- ☾ .. 14 Llena á las 7 h. 19 m. de la noche.—Nublado.
- ☾ .. 23 C. meng. á las 0 h. 1 m. de la mañana.—Heladas.
- ☾ .. 29 Conj. á las 8 h. 14 m. de la noche.—Frio.

Mierc. 1 †† La Circuncision del Señor, san Odilon abad y santa Eufrosina virg.—Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—Los dias primeros de cada mes se espone á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa y parroquia de Señora Santa Ana, Santa María y Santa Catarina mártir.—Todos los miércoles hay ejercicio de Santa Escuela en la capilla del Posito de Nuestra Señora de Guadalupe.

Juev. 2 san Martiniano mr. y san Macario Alejandro abad.

Viern. 3 san Antero papa y santa Genoveva virg. Todos los viernes se espone á su divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viernes primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.

Sab. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.

Dom. 5 san Telésforo papa y san Simeon Stilita.—Todos los domingos se practica el ejercicio de la Pía Union en Santo Domingo, con su Magestad manifesto y sermon.

FH 56750

BIBLIOTECA
MUSEO
MUSEO
MUSEO

- Lun. 6 †† La Epifanía ó Manifestacion del Señor. La adoracion de los santos Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor. — Todos los lunes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.
- Mart. 7 san Luciano mr. — *Se abren las velaciones.*
- Mierc. 8 san Teófilo diácono mr. y san Apolinar ob.
- Juev. 9 san Julian y san Lucundo mrs.
- Vier 10 san Gonzalo de Amarante y san Nicanor diác. mártir.
- Sab. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon ermitaño.
- Dom. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero. — El dia doce de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en el Santuario de Guadalupe. — Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral. — Indulgencia plenaria y funciones solemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus María.
- Lun. 13 san Gumesindo presb. y santa Glarifa virg.
- Mart. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda. — Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia, con esposicion del Divinísimo todo el dia.
- Mierc. 15 san Pablo primer ermitaño, y san Mauro abad.
- Juev. 16 san Marcelo papa mr. y san Honorato ob. — Todos los meses el dia 16 se canta una misa solemne á san Juan Nepomuceno en la Antigua Enseñanza.
- Viern. 17 san Antonio abad y santa Leonila mr. — Bendiciones del primer santo en Santa Cruz Acatlán desde hoy hasta el dia 2 de Febrero. — Abs. en el Sagrario.
- Sab. 18 sta. Prisca virg. y mr. — *La Cátedra de San Pedro en Roma.*
- Dom. 19 (*Minerva.*) El Dulce Nombre de Jesus, san Canuto rey y san Wistano ob. — El dia 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifesto el Divinísimo todo el dia en la Profesa y ambas Teresas. — Indulg. plena.

- ria en la parroquia de San Pablo por cuatro dias.
- Lun. 20 san Sebastian y san Fabian papa mrs.—Indulgencia plenaria en la parroquia de san Sebastian.
- Mart. 21 santa Inés vírgen y mr. y san Fructuoso ob. y mr.
- Mierc 22 san Anastasio y S. Vicente mrs.—Los dias 22 de cada mes está espuesto su Magestad todo el dia en Santa Teresa la Nueva.
- uev. 23 san Ildefonso arzobispo, san Raimundo de Peñafort y santa Emerenciana vírg. y mr
- Viern. 24 Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo ob. mr.
- Sab 25 *La Conversion de San Pablo*, san Juvencio y san Máximo mrs.
- Dom 26 Nuestra Señora de Belen, san Policarpo ob. mr. y santa Paula viuda.
- Lun 27 san Juan Crisóstomo doctor y san Julian mr.
- Mart. 28 san Tirso mr. y san Valerio ob.
- Mierc. 29 san Francisco de Sales y san Constancio ob.
- uev 30 santa Martina vírg. y mr., santa Aldegunda vírg. y el Beato Sebastian Valfré.
- Vier. 31 san Pedro Nolasco confesor y san Ciro mé dico mr.—Absolucion en el Sagrario.

A LA CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA SANTÍSIMA.

En su mente divina preparaba
 El alto Jove la beldad mas pura,
 Dándole todo el lleno de hermosura,
 Para los grandes fines que intentaba:
 Así que las virtudes compendiaba
 En tan graciosa sin igual criatura,
 Escitando su amor y su ternura,
 HIJA, MADRE y ESPOSA la llamaba.
 Brilló en el claro Olimpo la alegrí
 Y recorrió su espacio luminoso
 Celebrando el origen de María:
 Principio, á la verdad, el mas glorioso;
 Pero que la honra misma lo pedia
 De su PADRE, de su HIJO, y de su Esposo.

FEBRERO,

28 DIAS.

En este mes será muy variable la temperatura, y tándose en él aires fuertes, lluvias y nevadas.

DIA 18 SOL EN PISCIS.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Dia 6 Cuarto crec. á la 1 h. 34 m. de la tarde.—Aire.
- ☾ .. 13 Llena á las 10 h. 31 m. de la mañana.—Frio.
- ☉ .. 21 Cuarto meng. á las 7 h. 40 m. de la mañana.—Helado.
- ☾ .. 28 Conj. á las 10 h. 14 m. de la mañana.—Viento.

- Sab. 1 san Severo obispo, y san Ignacio y san Cilio obispo mrs.
- Dom. 2 La Purificacion de Nuestra Señora y san Cándido mr.—Bendicion de las velas llamadas de la Candelaria, que sirven para la hora de la muerte.
- Lun. 3 san Blas ob. mr. y san Celerino diác. conf.
- Mart. 4 san Andrés Corsino y san Gilberto conf.
- Mierc. 5 El Beato Felipe de Jesus, *proto-márt. mexicano*, patron de esta capital.—Bendicion papal en Catedral.
- Juev. 6 santa Dorotea vírg. y mr., y san Teófilo santa Revocata mrs.—Feria en Actopan hasta el dia 11.
- Viern. 7 san Romualdo abad y san Reginaldo conf.
- Sab. 8 san Amando ob., san Juan de Mata y san Cointa mr.
- Dom. 9 santa Petronila y santa Apolonia virgens mrs. y san Nicéforo mr.
- Lun. 10 san Guillermo ermitaño, santa Escolástica y santa Austreberta vírgenes.
- Mart. 11 san Severino abad y san Desiderio obispo mr.

- Mierc. 12 santa Eulalia vírg. y mr., san Melesio ob. y san Gaudencio conf.
- Juev. 13 san Benigno mr. y Santa Catarina de Ricci, vírgen.
- Viern. 14 san Valentin presbít. mr., san Eleucadio ob. y san Pedro Tomás ob. y mr.
- Sab. 15 san Faustino y san Jovita mrs.
- Dom 16 (*Septuagésima*) (*Minerva*).—santa Juliana vírg. y mr. y san Onésimo ob.
- Lun. 17 san Teódulo anciano y san Rómulo ob. mrs.
- Mart. 18 Festividad de la Oracion del Huerto, san Simeon ob. mr. y santa Constancia vírgen.
- Mierc. 19 san Gabino presbítero y mr. y san Alvaro de Córdoba.
- Juev. 20 san Eleuterio ob. y mr. y san Leon ob.—A este jueves se le llama de compadres.
- Viern 21 san Severiano ob. y mr. y san Félix ob.
- Sab. 22 santa Margarita de Cortona y san Pascasio ob.—*La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.*
- Dom. 23 (*Sexagésima*).—san Florencio conf., san Pedro Damiano ob. y santa Milburga vírg. Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.
- Lun. 24 san Matías apóstol y san Modesto ob.
- Mart. 25 La Pasion del Señor, san Cesario conf. y el Beato Sebastian de Aparicio.
- Mierc. 26 san Néstor ob. y mr. y san Porfirio ob.
- Juev. 27 san Leandro arzobispo y san Baldomero diácono.
- Viern 28 san Roman abad y san Rufino mr.

EPIGRAMAS.

¡Qué! ¡Ha de haber papel sellado
Para cobrarle á Romero,
Y escribano, y abogado?....
Que se coja mi dinero.

¡Oh qué canto el italiano,
Tan grato, tan celestial!
¡Cómo que no es natural!

MARZO.

31 DIAS.

En los principios será fresco, al medio templado, y en su fin caloroso.

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.

Aspectos de la Luna.

- ☾ Día 8 C. crec. á las 10 h. 45 m. de la mañana.—Frio.
- ☽ .. 15 Llena á las 10 h. 40 m. de la noche.—Nublado.
- ☾ .. 23 C. meng. á las 3 h. 14 m. de la tarde.—Fresco.
- ☽ .. 30 Conj. á la 1 h. 8 m. de la mañana.—Calor.

- Sab. 1 san Albino y san Rosendo obispos, y santa Eudoxia mr.
- Dom. 2 (*Quincuagésima ó Carnestolendas.*) san Pablo mr. y san Federico abad, especial protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y san Simplicio papa confesor.—Estos tres días está manifiesto el Divinísimo en casi todas las iglesias, por la indulgencia llamada del Carnaval.
- Lun. 3 san Emeterio y san Celedonio mrs.
- Mart. 4 Festividad del Divino Rostro, san Casimiro conf. y san Elpidio ob. mr.
- Mierc. 5 § [*Ceniza.*] san Eusebio presbítero mr.—*Se cierran las velaciones.*
- Juev. 6 san Víctor mr., san Marciano ob. y santa Coleta vírg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas.
- Vier. 7 § La Corona de Espinas del Divino Salvador, Sto. Tomás de Aquino doctor.—Fun-

cion del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena. Los viérnes de Cuaresma se espone al Divinísimo por la mañana en Jesus María y en Santa Teresa la Antigua.

- Sab. 8 san Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, san Filemon y san Quintin mártires.—Los de Cuaresma está manifiesto su Magestad todo el dia en el santuario de la Piedad.
- Dom. 9 [*Primero de Cuaresma.*— santa Francisca viuda y san Pasiano mrs.—Este domingo es llamado de la tentacion, y la semana del Paralítico de la Piscina.
- Lun. 10 san Macario ob. y san Atalo abad.
- Mart. 11 san Eulogio presb. mr.
- Mierc. 12 (*Témp.*) san Gregorio Magno papa y san Téofanes conf.
- Juev. 13 san Rodrigo presbítero mr. y santa Eufrosia vírg.
- Viern. 14 § [*Témporas.*] Festividad de la lanza y clavos del Divino Señor, santa Matilde reina y santa Florentina vir.
- Sab. 15 (*Témporas.*) san Longinos y san Nicandro mártires.
- Dom. 16 [*Segundo de Cuaresma.*]—(*Minerva.*) san Abraham ermitaño y san Eriberto ob.—Este domingo es llamado de la Trasfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.
- Lun. 17 san Patricio y san Agrícola obs.
- Mart. 18 san Gabriel Arcángel y san Narciso ob.
- Mierc. 19 †* El Castísimo Patriarca Señor San José, patron principal de la República.—Indulgencia plenaria en san José de Gracia.
- Juev. 20 santa Eufrosina mr., san Cuberto y S. Vulfrano obispos.
- Viern. 21 § Festividad de la sábana santa, san Benito abad.
- Sab 22 santa Catalina de Suecia y san Octaviano mártir.
- Dom. 23 [*Tercero de Cuaresma.*] san Victoriano mr., santa Herlinda y santa Reinalda vírgenes.—Este domingo es llamado del Sordomudo

- y Endemoniado, y la semana de la Samaritana.
- Lun. 24 san Epigmenio presbítero y san Simeon niño mrs.
- Mart 25 †† La Encarnacion del Verbo Divino, y san Dímas.
- Miero. 26 san Cástulo mr. y san Braulio ob.
- Juev. 27 san Ruperto ob.
- Vier. 28 § (*De Samaritana.*) Las llagas del Divino Redentor y san Sixto papa.
- Sab. 29 san Austasio abad y san Segundo mr.
- Dom. 30 [*Cuarto de Cuaresma.*] san Juan Clímaco abady san Régulo ob.—Este domingo es llamado de los Cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el siguiente domingo, que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria.—Fiesta en la villa de Coyoacan, en el barrio de los Reyes, al Señor de la Misericordia.
- Lun. 31 san Félix mr., san Benjamin diácono, y santa Balbina virgen y mr.

Á LA FORTALEZA DE MARÍA EN LA PASION DE JESUS.

Tu Hijo padece, y en aquel momento
 Que de su amargo cáliz, Virgen pura,
 La última gota falleciendo apura,
 ¿A qué compararé tu sufrimiento?
 Si llora el estrellado firmamento,
 Vistiendo el velo de la noche oscura,
 Y si gime tambien la tierra dura
 Con raro general sacudimiento:
 ¿Cuál será tu dolor? incomprensible.
 Mas ¿cómo tú mortal naturaleza
 Parece en tanto mal indestructible?
 ¿Cómo no mueres? ¡ah! que á tu terneza,
 Siendo tú la criatura mas sensible,
 De columna sirvió la fortaleza.

ABRIL,

30 DIAS.

Principiará con frio, particularmente por las mañanas y en su fin aparatos tempestuosos.

DIA 20 SOL EN TAURO.

Aspectos de la Luna.

- ☾ Dia 7 C. crec. á las 5 h. 36 m. de la mañana.—Fresco.
- ☽ .. 14 Llena á las 8 h. 20 m. de la mañana.—Calor.
- ☾ .. 20 C. meng. á las 11 h. y 25 m. de la noche.—Fresco.
- ☽ .. 28 Conj. á las 4 h. 49 m. de la tarde.—Calor.

- Mart. 1 san Meliton ob. y santa Teodora vírg. y mr
- Mierc. 2 san Francisco de Paula.
- Juev. 3 san Ricardo ob. y san Benito de Palermo.
- Viern. 4 § [De Lázaro] La Preciosa Sangre de Cristo y san Isidoro Arzobispo.
- Sab. 5 san Vicente Ferrer y santa Irene vírgen y mártir.—Seña por la mañana en Catedral y en el santuario de Guadalupe.
- Dom 6 (De Fasion.) san Celso obispo y san Celestino papa.—Seña por la tarde en Catedral y Santuario de Guadalupe.
- Lun. 7 san Epifaneo obispo Dr. y san Alberto confesor.
- Mart 8 san Dionisio y san Amancio ob.
- Mierc. 9 santa Maria Cleofas, san Prócoro diácono santa Casilda vírg.
- Juev. 10 san Apolonio diác., san Pompeyo mr. y san Ezequiel Profeta.
- Viern. 11 § [De Dolores.] san Leon Magno papa y san Eustorgio presb.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido.
- Sab. 12 Nuestra Señora de la Piedad, san Julio papa y san Zenon ob.—Indulg. plen. y ejercicio de las *Tres Horas* en el santuario de la Piedad.—La Seña por la mañana en Catedral y Nuestra Señora de Guadalupe.

- Dom. 13 [*De Ramos.*] san Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo. —Por la tarde ejercicio de las *Tres Horas* en la Profesa y Ntra. Sra. de los Angeles, y la Señá en Catedral y santuario de Guadalupe.
- Lun. 4 (SANTO.) san Tiburcio y san Valeriano mrs. y san Pedro Telmo. —Indulg. plen. en el Campo Florido, y ejercicio de *Tres Horas* por la tarde.
- Mart. 15 (SANTO.) santa Basilisa y santa Anastas mrs. y san Lamberto ob.
- Mierc. 16 § (SANTO.) santo Toribio obispo y mr —La señá en Catedral y santuario de Guadalupe por la mañana, y tinieblas por la tarde
- Juev. 17 § N. (SANTO.) san Aniceto papa mártir y santa Mariana de Jesus virg. —Absolucion en el Sagrario.
- Viern. 18 § N. (SANTO.) san Perfecto presb. y mr. y san Galdino ob —Agonías en santa Teresa, san Juan de la Penitencia, la Profesa, etc.
- Sab 19 §. (DE GLORIA.) san Crescencio conf. y san Elfego arzob. mr.
- Dom. 20 (*Pascua de Resurreccion.*) santa Inés del Monte Pulciano virg. y san Crisóforo mr. —Bendicion papal en Catedral.
- Lun 21 (*Pascua.*) san Anselmo arzobispo y doctor.
- Mart. 22 (*Pascua.*) san Sotero y san Cayo papas, y santa Senorina virg.
- Mierc. 23 san Jorge mr. y san Adalberto obispo.
- Juev. 24 san Alejandro y san Fidel mrs., y san Melito ob. —Funcion de las Amapolas.
- Viern. 25 [*Letanías.*] san Márcos evangelista y san Herminio ob.
- Sab. 26 san Cleto y san Marcelino papas mrs.
- Dom. 27 [*In Albis.*] san Anastasio papa y santo Toribio arzob.
- Lun. 28 san Vidal y santa Valeria su esposa mrs. y san Prudencio ob. —*Se abren las velaciones.*
- Mart. 29 san Pedro de Verona mr.
- Mierc. 30 san Amador presbítero mr. y santa Catalina de Sena virg. —Indulgencia plenaria en la iglesia de esta santa.

MAYO,

31 DIAS.

*En este mes serán frescas las mañanas, y el rest
del día caloroso.*

DIA 21 SOL EN GEMINIS.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Día 6 C. crec. á las 8 h. 47 m. de la noche. Nublado
☽ .. 13 Llena á las 4 h. 22 m. de la tarde.—Calor.
☽ .. 20 C. meng. á las 9 h. 1 m. de la mañana.—Calor
☽ .. 28 Conj. á las 8 h. 48 m. de la mañana.—Calor.

- Juev. 1 san Felipe y Santiago Apóstoles.
Viern. 2 san Atanasio, patriarca de Alejandría.
Sab. 3 La Invenzion de la Santa Cruz, y san Dió-
doro mr.—*Se espone en Catedral y en el
santuario de Guadalupe el Santo Ligno.*
Dom. 4 El Divino Pastor, santa Mónica viuda y san
Silviano ob. mr.
Lun. 5 La Conversion de San Agustin, san Pio
papa, y santa Crescenciana y san Angelo mrs
Mart. 6 san Juan ante Portam-Latinam, patron d
arte de la imprenta, y san Evodio ob.
Mierc. 7 san Estanislao ob. y sta. Flavia vírg. y mrs
Juev. 8 La Aparicion de San Miguel arcángel, san
Heladio ob. y san Acasio mr.—Indulgencia
plen. en la Encarnacion.
Viern. 9 san Gregorio Nacienceno ob.
Sab. 10 Los Gozos de la Santísima Virgen, S. An-
tonino arzobispo y san Cirino mr.
Dom. 11 El Patrocinio de Sr. S. José, Nuestra Se-
ñora de los Desamparados, san Máximo
mr. y san Francisco de Gerónimo.—Indul-
gencia plenaria en el Campo Florido y la
Encarnacion.—Funcion muy solemne en el
pueblo de san Pedro Actopan á la soberana
imagen del Señor de las Misericordias.

- Lun. 12 Santo Domingo de la Calzada y santa Demitila mr.
- Mart 13 san Mucio presbítero, san Juan Silencioso y san Pedro Regalado conf.
- Mierc. 14 san Bonifacio y santa Enedina marts.
- Juev. 15 san Isidro Labrador, y san Torcuato y compañeros mrs.
- Viern. 16 san Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion, y san Simon Stock.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre al primer santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.
- Sáb: 17 san Pascual Bailon.
- PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- Dom. 18 (*Minerva.*) san Félix de Cantalicio y san Venancio mr.
- Lun. 19 La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa Sta. Prudenciana virg. y san Dunstano ob.
- Mart. 20 san Bernardino de Sena.
- Mierc. 21 san Valente ob. y mr., santa Virginia vírg. y san Hospicio conf.
- Juev. 22 R. santa Rita de Casia, san Emilio y san Casto mrs.
- Viern. 23 san Juan Damasceno y san Epitacio ob. mr.
- Sab 24 Nuestra Señora del Auxilio del cristiano san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mrs.
- Dom. 25 san Gregorio VII y san Urbano papas, y santa María Magdalena de Pazzis.
- Lun. 26 (*Letanias estos tres dias.*) san Felipe Neri.—Jubileo de 40 horas en la Profesa.
- Mart. 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs.
- Mierc. 28 san German y san Justo obs.
- Juev. 29 †† La Ascension del Señor, san Pedro Celestino papa y santa Teodosia mr.—*La Hora* en casi todas las iglesias de las doce á la una.—Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras Congregantas de la Vela Perpetua.
- Viern. 30 San Fernando rey de Castilla.
- Sab. 31 santa Petronila virg. y san Pascasio diáco

JUNIO,

30 DIAS.

Grandes calores y fuertes lluvias al fin del mes.

DIA 21 SOL EN CANCER.

ESTIO.

Aspectos de la Luna.

- ☉ Dia 5 Cuarto crec. á las 8 h. 6 m. de la mañana.—Húmedo.
- ☾ .. 11 Llena eclip. (visible) á las 11 h. 44 m. de la noche.—Lluvia.
- ☉ .. 18 C. meng. á las 8 h. 54 m. de la noche.—Aguaceros.
- ☾ .. 27 Conj. eclip. (invis.) á la 0 h. 18 m. de la mañ.—Lluvia.

- Dem. 1 El Sagrado Cozaron de María Santísima, san Pánfilo presb. y S. Segundo mr.—Funciones solemnes en el Campo Florido y Colegio de Niñas.
- Lun. 2 san Pedro, san Marcelino y santa Blandina virg. mrs.
- Mart. 3 san Isaac monge y santa Clotilde reina.
- Mierc. 4 Nuestra Señora de la Luz, san Quirino ob. y san Rutilo mrs.—Indulgencia plenaria en elSagrario
- Juev. 5 san Bonifacio ob., san Doroteo presbítero y santa Zenaida mrs.
- Viern. 6 san Norberto y san Eustorgio obispos.
- Sab. 7 § [Vigilia.] san Pable ob. mr. y san Roberto abad.
- Dom. 8 [Pascua de Pentecostés.] san Maximino, san Heraclio, san Gildardo y san Medardo obs.—Fiesta del Señor de Ixtapalapa en su pueblo.
- Lun. 9 [Pascua.] san Primo y san Feliciano mrs.

- Mart. 10 (*Pascua*.) R. sta. Margarita reina y san Primitivo mr.
 Miero. 11 (*Témporas*.) san Bernabé apóstol de las gertes.
 Mier. 12 *sa.* Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagun.
 Viern 13 (*Témp.*) san Antonio de Padua.
 Sab. 14 (*Témp.*) san Basilio Magno ob. y san Eliseo profeta
 Dom. 15 (*Minerva*.) La Santísima Trinidad, san Vite, san Modesto y santa Crescenciana mrs.
 Lun. 16 san Juan Francisco Regis, santa Lugarda vírg. y san Aureliano ob.
 Mart. 17 san Manuel, san Sabel y san Ismael mrs. y san Isauro diácono.
 Mierc. 18 san Ciriaco y santa Paula mrs.
 Juev. 19 N. †† Corpus Christi, santa Juliana de Falconeris vírg. y san Gervasio y san Protasio mártires.—Indulgencia plenaria por ocho dias en Catedral y santuario de Guadalupe.
 Viern 20 san Silverio papa y mr. y santa Florentina vírgen.
 Sab. 21 san Luis Gonzaga.—Indulg. plenaria en la Enseñanza
 Dom. 22 san Paulino ob. de Nola.
 Lun. 23 (*Vig.*) san Zenon, san Zenas y santa Agripino vírg. mrs.—Calenda en Catedral.
 Mart. 24 †* La Natividad de san Juan Bautista.—Indulgencia plenaria en san Juan de la Penitencia, y en las iglesias agregadas á la de san Juan de Letran de Roma.
 Mierc. 25 santa Febronia y santa Lucía vírgs. y mrs.
 Juev. 26 OCTAVA DE CORPUS, san Juan y san Pablo mrs., y san Antelmo ob.
 Viern. 27 El Sagrado Corazon de Jesus y san Ladislao rey de Hungría.—Indulg. plen. en Corpus Christi, y por tres dias en la Encarnacion y san José de Gracia.
 Sab. 28 † [*Vig.*] san Ireneo ob. y san Plutarco. mr.
 Dom. 29 San Pedro y san Pablo apóstoles.
 Lun. 30 san Marcial ob. y santa Lucina vírg.

JULIO,

31 DIAS.

Continuarán en este mes las lluvias, aumentándose el calor en su fin.

DIA 22 SOL EN LEON.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 4 C. crec. á las 4 h. 13 m. de la tarde.—Aparatos de agua.
- ☾ .. 11 Llena á las 7 h. 1 m. de la mañana.—Húmedo.
- ☉ .. 18 C. meng. á la 10 h. 36 m. de la mañana.—Húmedo.
- ☾ .. 26 Conj. á las 2 h. 33 m. de la tarde.—Aparatos de agua.

- Mart. 1 san Secundino y san Everardo ob.
- Miér. 2 La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y san Oton ob.—Indulgencia plenaria, en el Colegio de Niñas y santuario de Nuestra Señora de los Angeles.
- Juev. 3 san Ireneo diác. mr., san Heliodoro y san Anatolio obs.
- Viern. 4 Nuestra Señora del Refugio, y san Laureano arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebre á la Santísima Vírgen.
- Sab. 5 santa Filomena vírg. y el Beato Miguel de los Santos.
- Dom. 6 La Preciosa Sangre de Cristo, san Rómulo ob., y san Tranquilino y santa Godeleva vírg. mrs.—Fiesta del Señor del Claustro en Tacuba.
- Lun. 7 san Fermin ob. mr., y san Guilebaldo ob.
- Mar. 8 san Procopio y sus compañeros mrs., y santa Isabel, reina de Portugal.
- Miérc. 9 san Efrén diácono y san Cirilo ob. mr.

- Juev. 10 santa Felicitas, sus siete hijos y san Leoncio mrs.
- Viern. 11 san Sidronio y san Abundio presbítero mrs.
- Sab. 12 san Nabor y san Félix mr.
- Dom. 13 san Anacleto papa mr.—La Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
- Lun. 14 san Buenaventura doctor.
- Mart. 15 san Camilo de Lelis y san Enrique emperador.
- Miero. 16 **El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen y san Atenógenes ob. mr**
- Juev. 17 san Alejo conf. y santa Marcelina virg.
- Viern. 18 santa Marina vírg. y mr., san Arnulfo ob.
- Sab. 19 san Vicente de Paul, y santa Justa y santa Rufina vírgs. y mrs.—Aniversario de la muerte del *Liberador de la Patria*, Don Agustín de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.
- Dom. 20 [*Minerva.*] **El Divino Redentor** santa Margarita vírg., san Elías profeta y san Bulmaro abad.—Indulgencia plenaria en ambas Teresas.—Corpus en san Joaquin y en san Angel.
- Lun. 21 santa Praxedis vírg. y san Juan monje.
- Mart. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.

ENTRA LA CANÍCULA.

- Miero. 23 san Apolinar mr. y san Liberio obs.
- Juev. 24 R. santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Viern. 25 Santiago Apóstol y sta. Valentina mrs.
- Sab. 26 Señora Santa Ana y san Erasto ob.
- PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO**
- Dom. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
- Lun. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Víctor papa mrs.
- Mart. 29 santa Marta virg. y san Próspero ob.
- Miero. 30 san Cristóbal mr., santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
- Juev. 31 san Ignacio de Loyola.

AGOSTO,

31 DÍAS.

Este mes será mas abundante de lluvias que el pasado, y en su fin vientos arrasantes.

DÍA 23 SOL EN VIRGO.

Aperturas de la luna.

- ☉ Día 2 C. erec. á 10 h. 19 m. de la noche.—Lluvia.
- ☽ .. 9 Llena á las 3 h. 16 m. de la tarde.—Aparatos de agua
- ☿ .. 17 C. meng. á las 3 h. 10 m. de la mañana.—Aparatos de agua..
- ♁ .. 25 Conj. á las 3 h. 44 m. de la mañana.—Lluvioso.

- Viern. 1 san Pedro Advíncula y santa Sofía. viud.
- Sab. 2 Nuestra Señora de los Angeles, y san Rutilio mr.—Funcion en el santuario de los Angeles, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciúncula en la misma iglesia.
- Dom. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia vírgen.
- Lun. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciúncula en las iglesias de su órden, y plenaria toda la octava.
- Mart. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en la Profesa.
- Mierc. 6 La Trasfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion.
- Juev. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.
- Viern. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
- Sab. 9 san Roman y san Secundino mrs.
- Dom. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en el Sa-

- grario.—Fiesta del Señor de Contreras en S. Angel.
- Lun. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
- Mart. 12 santa Clara vírg. y san Fortino mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
- Mierc. 13 El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
- Juev. 14 § (*Vigilia.*) san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda.
- Vier. 15 †† La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bend. papal en Catedral.
- Sab. 16 san Roque y san Jacinto confs.
- Dom. 17 [*Minerva.*] Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Librado abad y san Bonifacio diácono.—Corpus en Ixtacalco.
- Lun. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.
- Mart. 19 san Luis ob., san Magia mr. y san Alfonso María de Ligorio.
- Mierc. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—
- Juev. 21 san Maximiano y san Camerino mrs.
- Viern. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
- Sab. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.
- Dom. 24 san Bartolomé apóstol, y santa Aurea vírg. y mr.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SALE LA CANÍCULA

- Lun. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia vírg.
- Mart. 26 san Zeferino papa mr.
- Mierc. 27 san Cesareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
- Juev. 28 San Agustin ob. y doctor.
- Viern. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
- Sab. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo.
- Dom. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en el Sagrario, —Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral,

SETIEMBRE

30 DIAS.

Lluvias menudas y aires constipantes en este mes

DIA 23 SOL EN LIBRA.

OTOÑO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 1^o C. erec. á las 3 h. 40 m. de la mañana.—Lluvia.
- ☽ .. 8 Llena á las 1 h. 20 m. de la mañana.—Lluvia.
- ☾ .. 15 C. meng. á las 9 h. 45 m. de la noche.—Lluvia.
- ☽ .. 23 Conj. á las 2 h. 20 m. de la tarde.—Húmedo.
- ☉ .. 30 C. erec. á las 9 h. 32 m. de la mañana.—Húmedo.

- Lun. 1 Nuestra Señora de los Remedios, (funcion en su santuario), san Gil abad y san Constancio ob.
- Mart. 2 san Estéban rey de Hungría y san Antonino mártir.
- Mierc. 3 santa Serápia vírg. y san Aristeo mrs.
- Juev. 4 santa Rosalía vírg. y santa Rosa de Viterbo.
- Viern. 5 san Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino mártir.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en Nuestra Señora de Loreto.
- Sub. 6 san Donaciano ob. y san Fausto presbítero.
- Dom. 7 santa Regina vírg. y mr. y san Nemorio diácono.—Calenda en Catedral, Ntra. Señora de Loreto y en varias iglesias de religiosas.
- Lun. 8 †† La Natividad de María Santísima y san Adrian mr.—Indulgencia plenaria en Regina, y Nuestra Señora de Loreto.
- Mart. 9 san Gorgonio y san Tiburcio mrs.
- Mierc. 10 san Nicolás Tolentino conf.

- Juev. 11 san Proto y san Jacinto mrs.
 Viern. 12 san Macedonio mr. y san Silvino ob.
 Sab. 13 san Amado y san Mauricio obs. y san Felipe mártir.
 Dom. 14 El Dulce Nombre de María, la Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crescenciano mr.—Indulgencia plenaria en la Concepcion y santa Catarina mr.—Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios, llamados de santa Teresa.
 Lun. 15 san Porfirio y san Nicomedes mrs.
 Mart. 16 N. san Cornelio papa y san Cipriano dr. mrs.

Aniversario del grito de Independencia dado en el pueblo de Dolores.

- Mierc. 17 (Temp.) san Lamberto ob. y san Pedro Arbúés mrs. y las Llagas de N. P. S. Francisco.

Aniversario por las víctimas de la Patria.

- Juev. 18 Santo Tomás de Villanueva Arz.
 Viern. 19 (Temp.) santa Pomposa vírg. y mr.
 Sab. 20 (Temp.) san Agapito papa y san Clicerio ob.
 Dom. 21 (Minerva.) san Mateo apóstol y evangelista.
 Lun. 22 san Mauricio y sus compañeros mrs.
 Mart. 23 san Lino papa y santa Tecla vírg. mártires
 Mierc. 24 Nuestra Señora de la Merced y san Pa-nuncio mr.—Absolucion en el Sagrario.
 Juev. 25 san Cleofas y san Bardomiano mrs.
 Viern. 26 san Cipriano y santa Justina mrs.
 Sab. 27 N. san Cosme y san Damian, hermanos, y san Adolfo mrs.

Aniversario de la entrada del Ejército Trigarante en México.

- Dom. 28 Festividad de los Dolores de la Sma. Virg. san Wenceslao mr. y san Simon de Rojas.
 Lun. 29 san Miguel arcángel y santa Gudelia mr.—Indulgencia plenaria en la Encarnacion, y colegio de niñas de Belen.
 Mart. 30 san Gerónimo doctor.—Indulgencia plenaria en su iglesia.

OCTUBRE

31 DIAS.

Los vientos nortes y arrasantes harán sentir desde su medio algun frio.

DIA 23 SOL EN ESCORPION.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 7 Llena á las 2 h. 8 m. de la tarde.—Nublado.
- ☾ .. 15 C. meng. á las 5 h. 4 m. de la tarde.—Nublado.
- ☽ .. 23 Conj. á la 1 h. de la mañana.—Frio.
- ☿ .. 29 C. crec. á las 5 h. 7 m. de la tarde.—Frio.

- Mierc. 1 El Santo Angel custodio de la Nacion, san Remigio y san Rosendo obs.
- Juev. 2 Los Santos Angeles Custodios, san Leodegario ob. y san Gerino mr.
- Viern. 3 san Gerardo abad y san Cándido mr.
- Sab. 4 san Francisco de Asis.—Indulgencia plenaria en las iglesias de su Orden.
- Dom. 5 Nuestra Señora del Rosario, san Atilano ob. y santa Caritina vírg. y mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos.
- Lun. 6 san Bruno conf. y san Plácido monge.
- Mart. 7 san Marcos papa y san Sergio mrs.
- Mierc. 8 santa Brígida viuda y san Martin abad.
- Juev. 9 san Dionisio Areopagita ob. y mr., y san Luis Beltran. abogado contra el cólera morbo.
- Viern. 10 san Francisco de Borja confesor y san Pinito obispo.
- Sab. 11 san Nicasio ob. y san Gumaro conf.
- Dom. 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, san Serafin conf. y san Wilfrido ob.—Indulgencia plen. por cuatro dias en la Enseñanza.

- Lun 13 san Eduardo rey y san Fausto mr.
 Mart. 14 san Calixto papa y sta. Fortunata vírg. mrs
 Mierc. 15 santa Teresa de Jesus vírg. y san Antioco ob
 —Indulg. plen. hoy y toda la octava en las
 iglesias de la primera, y en las demas de
 carmelitas.
 Juev. 16 san Galo abad y san Florentino obispo.
 Viern. 17 santa Eduwigis viuda y san Heron ob. y mr
 Sab. 18 san Lucas Evangelista y san Atenedoro ob.
 Dom. 19 [*Mínerva.*] san Pedro Alcántara y santa Tai-
 de penitente.—Funcion en san Diego y san-
 ta Teresa la Nueva.
 Lun. 20 san Feliciano ob. y san Antemio mrs.
 Mart. 21 R. santa Ursula y sus compañeras vírgs.
 y mrs. y san Hilarion abad.
 Mierc. 22 santa Salomé viuda y san Donato ob.
 Juev. 23 san Pedro Pascual ob. y santa Elodia mrs.
 Viern. 24 San Rafael Arcángel.—Bendicion papal en
 los conventos de san Juan de Dios.
 Sab. 25 santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Da-
 ría mártires
 Dom. 26 san Evaristo papa y san Floro mrs.
 Lun. 27 san Frumencio ob., y san Florencio y santa
 Cristeta mrs.
 Mart. 28 san Simon y san Júdas Tadeo apóstoles
 Mierc. 29 san Narciso ob. mr.
 Juev. 30 san Cenobio ob., san Claudió y san Lu-
 cano mrs.
 Viern. 31 R. (*Vigilia.*) san Juan Capistrano conf.,
 san Nemesio y san Quintin mrs.

EPIGRAMAS

Diez y ocho revoluciones
 Formadas llevo hasta el dia,
 ¡Y me llaman todavía
 Revoltoso los bribones!

Todo lo sabe D. Luis,
 Como que estuvo en Paris.

NOVIEMBRE,

30 DIAS.

Heladas, lluvias menudas, frio y nebulosidades, en este mes.

DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 6 Llena á las 6 h. 11 m. de la mañana.—Frio.
- ☾ .. 14 C. meng. a las 11 h. 33 m. de la mañana.—Viento.
- ☾ .. 21 Conj. eclip. (invible) á las 11 h. 37 m. de la mañana.—Viento
- ☾ .. 28 C. crec. á las 3 h. 25 m. de la mañana.—Heladas.

- Sab. 1 †* La Festividad de todos los Santos.
- Dom. 2 san Marciano confesor y san Eudoxio mr.—
Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulg. plen. visitando sus respectivas parroquias, Catedral y santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho dias.
- Lun. 3 La Conmemoracion de los fieles difuntos, y san Hilario mr. y san Malaquias arzobispo. Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
- Mart. 4 san Carlos Borromeo y santa Modesta vírg.
- Mierc 5 san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y santa Epistema mártires.
- Juev. 6 san Leonardo conf. y san Félix mr.
- Viern. 7 san Herculano ob., san Ernesto abad mr. y san Aquiles ob.
- Sab. 8 san Severo y sus tres hermanos mrs., y san Willehado ob.
- Dom. 9 El Patrocinio de Nuestra Señora, san Teodoro mr. y santa Eustolia vírg.
- Lun. 10 san Andrés Avelino conf. y san Elpidio mr.
- Mart. 11 S. Martin y san Aniano obs.

- Mierc. 12 san Diego de Alcalá y san Aurelio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro días en san Diego.
- Juev. 13 san Homobono conf., san Estanislao de Kostka y san Bricio ob.
- Viern. 14 san Serapion mr. y san Lucundo ob.
- Sab. 15 san Eugenio y san Maclovio obs.
- Dom. 16 (*Minerva.*) santa Gertrudis vírg. y san Fidencio ob.
- Lun. 17 san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Victoria Mártir.
- Mart. 18 san Hesiquio mr. y san Odon abad.
- Mierc. 19 san Ponciano papa mr. y santa Isabel reina de Hungría.
- Juev. 20 san Félix de Valois y san Edmundo rey.
- Vier. 21 La Presentacion de Nuestra Señora, y san Mauro ob.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos.
- Sab. 22 santa Cecilia vírg. y san Filemon mrs.
- Dom. 23 san Clemente papa mr. y santa Lucrecia vírg. Fiesta de los naturales en Guadalupe.
- Lun. 24 san Juan de la Cruz y san Crisógono mr.—Indulgencia plenaria en ambas Teresas.
- Mart. 25 santa Catarina vírg. y san Erasmo mrs.—Absolucion en el Sagrario.
- Mierc. 26 Los Desposorios de señor san José, y san Conrado y san Velino obs.
- Juev. 27 Santiago y san Facundo mártires.
- Viern. 28 san Sóstenes y san Estéban el Menor, mrs.
- Sab. 29 san Blas y san Saturnino obs. mrs.—Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.
- Dom. 30 (*Primero de Adviento.*) san Andrés apóstol.—Se cierran las velaciones.

EPIGRAMA.

Cierto coronel bizarro
 Cuando la pólvora huele,
 El estómago le duele,
 Y luego le da catarro,
 Y luego le da telele.

DICIEMBRE,

31 DIAS.

Este mes será muy frío, recias heladas, y neblinas continuas.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO.

INVIERNO.

Aspectos de la luna.

- ☉ Dia 6 Llena eclips. (visible) á la 1 h. de la mañana.—Frio
 ☾ .. 14 C. meng. á las 3 h. 55 m. de la mañana.—Heladas
 ☽ .. 20 Conj. eclips. (invisible) á las 10 h. 27 m. de la noche.—
 Frio.
 ☽ .. 27 C. creciente á las 5 h. 7 m. de la tarde.—Nublado.

- Lun. 1 san Eligio ob. y santa Natalia vírgen.
 Mart 2 santa Bibiana vírg. y san Genaro mártires.
 Miero. 3 san Francisco Javier.—Indulgencia plenaria
 en las iglesias que celebran á este santo.
 Juev. 4 santa Bárbara vírg. y mr. y san Melesio ob.
 Viern. 5 (*Vigilia.*) san Sabás abad y santa Crispina
 mr.
 Sab. 6 (*Vigilia.*) san Nicolás de Mira arzobispo, y
 santa Dionisia mártir.
 Dom. 7 [*Segundo de adviento.*] san Ambrosio arzo-
 bispo doctor.
 Lun. 8 † La Purísima Concepcion de María San-
 ctísima, y san Eucario ob.—Indulgencia ple-
 naria en la Concepcion.
 Mart. 9 santa Leocadia vírg y mr. y san Próculo
 obispo.
 Miero. 10 san Melquiades papa y santa Olalla niña mr.
 —La Traslacion de la santa Casa de Loreto.
 Juev. 11 san Dámaso papa, san Franco de Sena y
 san Victoriano ob.
 Viern. 12 [*Vigilia.*] N. † La Maravillosa Aparicion
 de Nuestra Señora de Guadalupe, y san
 Sinesio mr.—Indulgencia plenaria en el san-

- tuario de Guadalupe desde hoy hasta el día 20, y en Corpus Christi víspera y día.
- Sab. 13 [*Vig.*] santa Lucía vírg. y mr. y santa Otilia vírg.
- Dom. 14 (*Tercero de Adviento.*) san Espiridion y san Nicasio obs.--*Fiesta de los Desagravios en catedral.*
- Lun. 15 san Lucio mr. y santa Cristiana esclava.
- Mart. 16 santa Adelaida emperatriz y santa Alvina vírg.--Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los divinos Peregrinos.
- Mierc. 17 (*Temporas*) san Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.
- Juev. 18 La Espectacion de Ntra. Señora, san Ausencio y san Graciano obs.
- Viern. 19 (*Témporas y vigilia.*) san Darío y san Timoteo diácono, mrs.
- Sab. 20 [*Témp. y Vigilia.*] san Julio mr. y san Filogonio ob.
- Dom. 21 [*Cuarto de Adviento Minerva.*] santo Tomás apóstol.
- Lun. 22 san Demetrio y san Flaviano mrs.
- Mart. 23 santa Victoria vírg. y mr. y san Mardonio mr.
- Mierc. 24 § [*Vigilia.*] san Delfino ob. y san Eutimio mr.--Calenda en Catedral y casi en todas las iglesias.
- Juev. 25 †† (*Pascua.*) La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.--Hoy dicen los sacerdotes tres misas.
- Viern. 26 (*Pascua.*) san Estéban protomártir.--Bendición papal en el Cármen.
- Sab. 27 (*Pascua.*) san Juan apóstol y evangelista.
- Dom. 28 Los santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.
- Lun. 29 santo Tomás Cantuariense arzobispo, y san Crescencio confesor.
- Mar. 30 san Sabino ob. y mr. y san Venustiano mr.
- Mierc. 31 R. san Silvestre papa y santa Columba vírg.--En el Sagrario función muy solemne en acción de gracias al Todopoderoso por la conclusión del año.

ECLIPSES

De los cinco eclipses que ocurrirán en este año, tres de sol y dos de luna, solo serán visibles en México estos dos últimos, del modo que sigue:

1.º—Eclipse total de luna en 11 de Junio.

Principio del eclipse, á las 10 h. 5 m. 5 s.	} de la noche	
Medio..... „ 11 h. 44 m. 27 s.		} del 11
Fin..... á la 1 h. 22 m. 58 s.		} de la mañana del 12

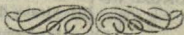
2.º—Eclipse total de luna en 5 de Diciembre.

Principio del eclipse, á las 11 h. 9 m. 7 s.	} de la noche del 5.	
Medio..... „ 1 h. 3 m. 44 s.		} de la mañana del 6.
Fin..... „ 2 h. 58 m. 20 s.		

—————

NOTICIA

Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.



Cómputo eclesiástico.

Aureo número	1	Indiccion romana.	5
Epacta	*	Letra dominical	e.
Ciclo solar	23	Idem del Martirologio	p.

Témporas.

Primavera, 12, 14 y 15 de Marzo.	} Otoño, 17, 19 y 20 de Setiembre,
Estío, 11, 13 y 14 de Junio.	

FIESTAS MOVIBLES.

ENERO.

- 19 El Dulce Nombre de Jesus.
26 Ntra. Sra. de Belen.

FEBRERO.

- 16 Septuagésima.
18 La Oracion del Huerto.
23 Sexagésima.
25 La Pasion del Señor.

MARZO.

- 2 Quincuagésima, ó Carnestolendas.
4 Festividad del Divino Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.
5 Ceniza.
7 Las Espinas del Divino Salvador
7 Fiesta del Señor del Rebozo.
14 La Lanza y Clavos del Divino Señor.
21 La Sábana Santa.
28 Las Llagas del Divino Redentor.

ABRIL.

- 4 La Preciosa Sangre de Cristo.
6 Domingo de Pasion.
11 Viérnes de Dolores.
12 Ntra. Sra. de la Piedad
13 Domingo de Ramos.
20 Pascua de Resurreccion.

MAYO.

- 4 El Divino Pastor.
10 Los Gozes de la Santísima Virgen.
11 El Patrocinio de Sr. S. José.
11 Ntra. Sra. de los Desamparados.

MAYO.

- 26, 27 y 28. Letanías.
29 La Ascension del Señor.

JUNIO.

- 1 El Sagrado Corazon de Maria Santísima.
4 Ntra. Sra. de la Luz.
8 Pascua de Espiritu Santo.
15 La Santísima Trinidad.
19 Corpus Christi.
27 El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 6 La Preciosa Sangre de Cristo.
20 El Divino Redentor.
20 Corpus de S. Joaquin y de S. Angel

AGOSTO.

- 10 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
17 Festividad de Sr. S. Joaquin
24 Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

- 14 El Dulce Nombre de Maria.
28 Festividad de sus Dolores.

OCTUBRE.

- 5 Nuestra Señora del Rosario.

NOVIEMBRE.

- 9 El Patrocinio de Ntra. Sra.
23 Fiesta de los Naturales en Guádalupe.
30 Domingo 1.º de Adviento.

DICIEMBRE.

- 14ª Fiesta de los Desagravios.


NOTAS CRONOLOGICAS.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	años 7061
Del periodo Juliano.....	6575
Del diluvio universal.....	4819
De la primera olimpiada [hasta Julio].....	2637
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril)...	2614
De la era de Nabonasar en años Julianos [hasta Febrero]..	2608
De la ordinacion Juliana.....	1903
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.	1862
De la Egira, ó época de los Mahometanos [concluye el 2 de Octubre].....	1278
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio].....	1240
De la fundacion de México.....	535
De la invencion de la imprenta.....	422
Del descubrimiento de la América por Cristobal Colon...	371
De la conquista de México por los españoles.....	342
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe...	332
De la correccion Gregoriana.....	280
De la invencion de las máquinas de vapor.....	165
Del descubrimiento de la vacuna.....	77
De la invencion de la litografia.....	62
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	53
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide, en Iguala.....	42
De la entrada del ejército trigarante en México.....	42
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano.....	41
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.....	39
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.....	38
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	34
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX.....	17
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su Ilustrísimo prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Lazaro de la Garza y Ballesteros.....	

Los Domingos y dias señalados con || obligan á todos á oír misa y no trabajar: los que tienen †* denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el dia de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque si en las ajenas. Los dias exceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un §; siendo de ayuno los viérnes y sábados de adviento, las temporas y la cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viérnes de cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los dias de reliquia en la Catedral de México se señalan con una R, y los de fiesta nacional con N.

FERIAS ANUALES.

- Chilapa*, por ocho dias; de 1 á 8 de Enero.
Tenancingo, por diez dias; de 6 á 15 de Febrero.
Otatitlan, Estado de Veracruz, por tres dias; de 1 á 3 de Mayo.
Monterey, por ocho dias; de 8 á 15 de Setiembre.
Chilcuautla, por diez dias; comienza en 15 de Agosto.
Saltillo, por ocho dias; de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.
San Miguel de Allende, Departamento de Guanajuato, ocho dias; de 4 á 11 de Octubre.
Aguascalientes, por diez dias; de 10 á 19 de Noviembre.
San Juan de los Lagos, (la mas grandiosa) por ocho dias; de 4 á 11 de Diciembre.
Ciudad de Guerrero, por 6 dias; de 12 á 17 de Diciembre.
Huejutla, por cuatro dias; de 24 á 27 de Diciembre.
Celaya, por ocho dias; de 24 á 31 de Diciembre.
Chilpancingo, por ocho dias; de 27 de Diciembre á de Enero.



CONSEJOS A LAS CASADAS.

Acostúmbrate como mejor puedas al género de vida que mas convenga á la persona con quien te has unido. Si este plan te aparta de las diversiones y concurrencias, considera que por mucho que éstas te agraden, mas precio tienen todavía la paz doméstica y la estimacion recíproca.

Busca aquellas ocupaciones que agradables le sean, y que mas importancia y valor te den á sus ojos, prefiriendo á todas el gobierno doméstico, que es el verdadero imperio de la muger.

Si sus obligaciones lo fuerzan á ausentarse de sus hogares, haz que sea siempre respetado en ellos, como si estuviera presente.

Si lo contamina el mal ejemplo, ten por seguro que la discordia y la impaciencia no son los medios mas oportunos para atraerlo al seno de la virtud.

No turbes sus placeres inocentes; toma parte en ellos, haciéndole conocer que gozas de ellos, porque ves que le son gratos.

No amargues los ratos de su recreo y descanso, con la relacion de disgustos domésticos.

Tus atenciones con él deben ser continuas, mas no importunas; afectuosas, mas no afectadas.

La menor sombra de adulacion hace sospechar miras interesadas, indignas de una union tan pura.

En tu mano está que prefiera su casa á las agenas. Haz que en ella sea feliz.

Si tienes la desgracia de unirte con una familia dividida por la discordia, no tomes jamas la menor parte en las desavenencias.

Si los amigos del compañero de tu suerte no te parecen dignos de él, no trates de separarlo precipitadamente de ellos. En lugar de exigir, convence.

Las demostraciones escesivas de ternura, aunque autorizadas por un vínculo sagrado, suelen producir tan funestos efectos, como la mas declarada aversion.

La inconstancia de su cariño se aumentará con la contradiccion y con las reconvencciones. Mas seguro es el camino de la suavidad y de la indulgencia.

Respetá sus faltas, cúbreelas con un velo; no las confies á nadie, ni aun á los autores de tu existencia.

Los celos muchas veces no tienen mas fundamento que la imaginacion: pero tan aéreo como suele ser su origen, tan terribles y dolorosas son siempre sus consecuencias.

Si tu union es, ó te parece completamente feliz, usa con sobriedad de tu satisfaccion, porque toda ventura humana está espuesta á desaparecer en un momento, y nunca es tan dolorosa la perdida, como cuando parece imposible que se verifique.

Sobradas son las penas que amargan la vida; no las aumentes con sobresaltos quiméricos, ni temores infundados.

Es mucho más fácil reducir á un entendimiento obcecado, que al amor propio herido. La injuria en lugar de convertir en aspera.

En las dolencias del cuerpo no te acostumbres á quejas ni lamentaciones, que no alivian al que padece, y molestan á los que lo asisten.

La union mas íntima y mas sagrada, se profana con necias confianzas. Sin ser disimulada, puedes ser prudente; sin ser cautelosa, puedes ser reservada.

Vive alerta contra cualquier persona en quien conozcas el deseo ó el interes de turbar la paz doméstica. En estos casos es lícita la intolerancia, y es saludable el rigor.

La amistad con las personas de tu sexo puede ser uno de los mayores obstáculos que puedas presentar á tu ventura. Por desgracia la amistad entre mugeres nace frecuentemente mas bien de la analogia de sus defectos que del deseo de corregirlos.

Antes de contraer una amistad, es necesario saber qué deberes nos impone, y á qué pasos puede comprometernos.

La amistad entre dos mugeres jóvenes que frecuentan la escena del gran mundo, y que siempre aparecen juntas en las reuniones, es uno de los vínculos mas frágiles, mas peligrosos y mas imprudentes que pueden contraer los mortales.

Reflexiona antes de escoger una amiga, que vas á participar de su reputacion.

La sonrisa es el mejor adorno de los labios de una muger; pero muchas veces autoriza la falta de decoro, la malignidad y la insolencia. En estos casos nunca será demasiada la espresion de la severidad.

La curiosidad es el camino de la imprudencia. Huye de todo lo que pueda escitarla.

Muchas veces creerás que lo que te mueve es la prudencia, la benevolencia, el deseo de ser útil, de evitar un peligro, de instruirte en cosas graves; no es sino la curiosidad.

La que desea saber mas de lo que debe, se pone en vergonzosa dependencia de quien puede satisfacerla. La que no aspira á saber sino lo que

debe, solo depende de sí misma, y de los que nunca abusarán de su superioridad.

Raras veces sigas los consejos que te dan sin que los pidas. Aun sé mas escasa en darlos cuando no se te piden.

Entre pensar una buena accion y ejecutarla no debe mediar un momento. Lo bueno nunca se deja para mañana.

Si quieres confiar en tí misma, hazte digna de ello, porque es imprudencia dar confianza á quien no la merece.

Si has de pasar la vida con gentes superiores á tí, armate de paciencia; si con inferiores, armate de humildad.

Siempre es culpa nuestra si ejerce demasiado influjo en nuestras operaciones quien no tiene derecho á ello.

El demasiado apego á los amigos, entre otros muchos inconvenientes, tiene el de esponernos á las mas amargas pesadumbres. Cuando estés en compañía con una persona á quien amas demasiado, imagínate que á cada instante puede abrirse entre ella y tú un abismo que os separe para siempre.

Es necesario saber escoger las ocupaciones. No todas las acciones á que damos este nombre lo merecen, ni hay cosa mas lamentable que emplear las nobles facultades del alma en fruslerías.

Cada edad tiene ocupaciones que le son propias; mas en todas las épocas de la vida, las ocupaciones deben tener un fin útil. La gran ventaja de la riqueza es que las ocupaciones del que la posee pueden ser siempre útiles á otros.

Muchas veces se pierden las ocasiones de hacer bien, porque no nos hemos aplicado á saber cuán fácil es hacerlo. La verdadera caridad requiere cierto estudio. Por su medio nos ponemos en estado de socorrer muchos males sin esfuerzo ni sacrificio.

No conviene distinguirse por la negligencia en el traje, ni por la vulgaridad de las espresiones; mas tampoco es justo pronunciar un juicio severo contra los que incurren en estas faltas.

Cuando estamos con inferiores debemos ponerlos á nuestro nivel; cuando estamos con superiores debemos esperar que nos pongan al suyo. En uno y otro caso debe evitarse la familiaridad, que es la puerta de la ofensa y de la discordia.

Todas nuestras obligaciones merecen ser examinadas teóricamente, para que el raciocinio les dé un apoyo que nada baste á destruir. La muger sólidamente virtuosa es la que sabe por qué lo es.

No te acostumbres á aprender las doctrinas morales en ficciones y alegorías, y considera que el mejor uso que puedes hacer de tu razon es aplicarla al conocimiento de tus deberes.

Para sacar provecho de un documento moral, es conveniente aplicarlo á nuestra propia situacion. Veinte años de vida bastan para hallar en sí misma aplicaciones prácticas de todas las teorías morales.

ECONOMIA DOMÉSTICA.

MEDIO DE CONSERVAR LA LECHE MUCHO TIEMPO.

Mr. Kirkoff, químico ruso, el mismo que ha encontrado el medio de convertir el almidon en azúcar, ha hecho con la leche varias experiencias, de las que ha resultado que puede conservarse para el uso por un tiempo indefinido.—Se hace evapo-

BIBLIOTECA

rar la leche nueva con mucha lentitud en un fuego muy suave, hasta que quede reducida á un polvo seco, el cual se pondrá en una botella, y servirá muy bien. Cuando se quiera hacer uso de él, bastará disolverlo en una cantidad conveniente de agua, y esta mezcla tendrá todas las propiedades y sabor de la leche. Este polvo proveerá sin duda á la marina de un nuevo y precioso recurso en sus viages.

MODO DE BLANQUEAR LA LANA.

Para una libra de lana hilada, se toman dos de creta blanca pulverizada, y mezclada con agua de río, dejándole la consistencia de la papilla, y en este líquido se amasará la lana para impregnarla bien; entonces se le dejará secar por veinte y cuatro horas. Cuando ya lo esté, se frota bien y se lava con agua para hacerle salir toda la creta, y luego parecerá muy blanca y limpia la lana, si se le ha lavado con agua fria, pues la caliente no podrá emblanquearla bien.

MODO DE GRABAR EN ACERO CON UNA PLUMA.

Se hace calentar una hoja de cuchillo, de sable ó de cualquiera otra pieza de acero, sobre la cual ha de grabarse: despues se frotará con cera blanca, de modo que quede una capa bien unida, de cerca de una media linea de espesor, y entonces se escribe con una pluma sobre la cera, de suerte que penetre hasta el acero: luego se vertirá sobre el grabado un poco de vinagre polvoreado con sulfimado corrosivo, y dos minutos despues se pondrá la pieza al calor para que se le derrita la cera, percibiéndose entonces distintamente el grabado.

NUEVO MÉTODO PARA EMBLANQUECER EL HILO DE LINO.

Mr. Juch hizo hervir algunas madejas de hilo de lino segun el modo acostumbrado, con cenizas cernidas por tamiz, para separar la sustancia extractiva. Despues de secado el hilo, hizo hervir una de estas madejas (ó 1400 varas de hilo) con tres onzas de polvo de carbon, por espacio de una hora, en una cantidad suficiente de agua. Seco y lavado este hilo, adquirió una blancura muy superior á la que se le puede dar con solo el uso de la ceniza.

MEDIO DE AHUYENTAR LOS GORGOJOS DEL TRIGO Y DEMAS GRANOS.

La casualidad habia hecho descubrir que la lana en sucio, cubierta con un monton de trigo, atraía á los gorgojos y los hacia morir. Otra casualidad acaba de enseñarnos que estos insectos temen el olor de la flor de sauco, y que se alejan de los graneros que la contienen. En general se ha reconocido que los olores fuertes, como el humo, la brea, la trementina, &c., destierran los insectos: en Levante se emplea el almizcle para guarecerse de los mosquitos, y en América el humo de tabaco es el único recurso contra ellos.

El coronel Rothiers cuenta que en el pais de los güebras se embarca de nafta á los búfalos para alejar por medio de su olor bituminoso, á los tábanos y otros insectos muy dañosos en estos climas.

COMPOSICION PARA LAVAR LA ROPA.

Se pone en agua una buena cantidad de ceniza y una pequeña porcion de cal recién apagada; se deja reposar, y se pone aparte el líquido, dejando los sedimentos: se echa en él una porcion de aceite igual á la cuarta parte del todo, y se mezclan los ingredientes, meneándolos con madera. Sirve en lugar de jabon, y blanquea estrordinariamente la ropa

 RECETARIO

PARA EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS.

Para teñir el pelo.

Los ingredientes que se prescribirán á continuacion, son los únicos capaces de procurar el objeto indicado, sin los inconvenientes que producen los demas métodos aconsejados por los estrangeros. Convencidos de su eficacia y salubridad, no han dudado adoptar el procedimiento, aunque disimulando la composicion con nombres misteriosos. La composicion á que vamos á contraernos, y cuyo valor no escede de un real, se vende en las perfumerías dentro de cajitas de hoja de lata con el rumboso título de *polvos del Líbano*, á doce reales cada una. Sin embargo, pueden llenarse cuatro cajas con las siguientes dosis.

Tómese:	Cal blanca apagada....	4 onzas.
„	Buen albayalde.....	4 id.
„	Litargirio.....	$\frac{1}{2}$ onza.

Muélanse estas sustancias, incorpórense bien, pásense por un lienzo, y quedarán ya hechos los famosos *polvos del Líbano*. Para hacer uso de ellos, se liquidarán con agua pura, hasta dejarles un suficiente espesor, y estando ya bien lavada la cabeza para desprender el pelo de toda su grasa, se irá untando cadejo por cadejo desde la raíz hasta la punta, y á medida que se vaya haciendo esto, se irá recogiendo el cabello hácia arriba. Concluida la operacion, se cubrirá la cabeza con hojas de col frescas, y se atará un pañuelo. Conviene tener este aparato por ocho horas ó toda una noche, y al cabo de este tiempo se volverá á lavar dos ó tres veces la cabeza con agua tibia para que desaparezca enteramente la cal: entonces se repetirá la ablucion con agua saturada de vinagrè y de sumo de limones, á fin de que el pelo recobre su anterior suavidad. Esto basta para que quede negro y brillante; pero conviene repetir cada mes la operacion, á fin de evitar que el pelo se vaya poniendo rojo, si se deja pasar mas tiempo.

Agua balsámica para quitar las arrugas de la cara.

Se toma un buen puñado de cebada, y se pone al fuego con suficiente cantidad de agua: luego que dé un hervor, se aparta y se le echa agua nueva: cuando ésta haya hervido tambien, se cuele por un lienzo fino, y se le añaden algunas gotas de bálsamo de la Meca: se agita bien la botella por diez ó doce horas sin cesar, hasta que el bálsamo se haya incorporado enteramente con la agua, lo que se conocerá cuando esté un poco turbia y blanquisea. Esta agua es maravillosa para hermohear y conservar el rostro en la posible juven-

tud y frescura. Con una sola vez al dia que se use untándose con ella, quita las arrugas y da la tez un lustre admirable. Se debe tener cuidado antes de servirse de esta agua, de lavarse bien la cara con la natural muy clara.

Para quitar el paño y manchas de la cara.

Se echa un huevo fresco en un cuartillo de vinagre blanco bueno, y la cáscara del huevo se disuelve naturalmente: entonces se quiebra bien y se bate con el vinagre, echándole un poco de alumbre en polvo, y hé aquí un licor excelente para quitar el paño, manchas encarnadas y barros que salen en la cara.

Para quitar las pecas.

Se toma una libra de hiel de buey, y mezclada con media onza de alumbre de roca en polvo hierve por sí solo el material, se enturbia y pone verdoso, pero á poco tiempo se asienta en la vasija. Cuando está así se clarifica poniéndolo al sol, y se vuelve rojo tirando á gris. Se deja reposar cinco ó seis dias, y luego se limpian de las suciedades que se re-nadan, y de las que estén al fondo: despues se pone otra vez al sol en una botella bien tapada por tres ó cuatro dias. En este término forma todavía algun asiento y una grasa muy blanca en la superficie, del grueso de una nuez: el color rojo se torna en amarillo, y despiden un olor de cangrejos cocidos. Del liquido así se toma dracma y media, y otro tanto de aceite de tártaro pasado por deliquio (así se pide en las boticas): esto mezclado, se disuelve en media onza

de agua comun, y bien revuelto se guarda en una botella bien tapada, y para usar de esta agua, se unta con el dedo en el parage de las pecas, y ya seco se vuelve á untar, y así sucesivamente por seis ó siete ocasiones al dia, hasta que el parage de las pecas se presente encarnado, y entonces se deja de untar. Se siente en este estado una leve comezon, y el cútis aparece como lleno de harina: esta se cae y desaparecen las pecas.

Para impedir ó detener la carie de los dientes.

Se hace hervir en vino tinto un puñado de yedra, hasta que el licor quede reducido á la mitad, y se pasa por un lienzo: se enjuagará la boca muchas veces al dia con este cocimiento, y repetida la operacion por muchos dias corregirá la carie, sin dejar señal de ella.

Para hacer crecer la carne de las encías.

Se ma'haca muy bien una onza de mirra, é incorporanse dos cucharadas de miel blanca de la mejor, y un poco de salvia verde bien pulverizada; y enjuagándose con esta composicion por mañana y tarde, se conseguirá el objeto.

Para afirmar los dientes que se mueven.

Se toma una onza de mirra, la que se mezclará con un poco de vino y aceite comun para enjuagarse la boca con esta composicion; ó se ponen á hervir en agua hojas de encino, añadiendo al cocimiento unas gotas de espíritu de vitriolo para enjuagarse igualmente la boca.

MATERIA INTERESANTISIMA

PARA

EL BELLO SEXO,

VERTIDA DEL INGLES,
DEL CONDE DE CHESTERFIELD, POR

D. Luis Maneyro.

Los romanos acostumbraban decir *ex pede Herculem* ó Hércules puede ser conocido por su pié, dando á entender que generalmente puede un juzgar del todo por la parte. Confieso que yo soy muy propenso á formar juicio de esta manera, y puedo decir, sin pretensiones á rara sagacidad, que muy rara vez me he engañado. Es imposible que deje uno de formarse una opinion de las gentes á primera vista por su talante y su vestido y la ropa me ha dado á conocer á menudo con la mayor certidumbre, si el que la llevaba tenia ó no buen sentido. Los griegos [pues quiero ostentar mi literatura] decian que los vestidos descubren al hombre; y es cierto que entre las cosas insignificantes ninguna hay por la cual las gentes descubran con mas certidumbre su propio temple de alma que por los vestidos. En materias de importancia las gentes proceden con mayor precaucion, disfrazan la naturaleza y ocultan sus debilidades por medio del arte ó de la imitacion: pero en el vestido dan mayor desahogo á su imaginacion, y al declararlo como cosa inmaterial, aunque al mismo tiempo no lo crean así, se prometen cuando menos impunidad en sus mayores singularidades y disparatadísimos excesos. Consideraré, pues, en este papel el vestido por ciertas obvias reglas de sentido comun, que estrictamente recomiendo para su observancia.

Como el vestido es mas inmediatamente la incumbencia, por no decir el placer, por no decir el cuidado, por no decir todo el estudio de las damas, ellas serán primero el objeto de mis observaciones, y humildemente les ruego que me concedan su indulgencia, si las reglas que paso á establecer fueren algo contrarias á las que ellas practican. Hay un vestido propio para cada rango, edad y figura, y las personas que no observan esta propiedad, son criminales de traicion contra el sentido comun. Para prevenir aquel crimen, me viene la idea de colocar en varios puntos de la ciudad cierto número de muñecas vestidas, segun conviene á cada rango, edad y figura, lo cual reduciria la materia al mayor grado de posible precision.

El vestido, para que sea propio, debe ser adaptado á la persona, así como en la escritura el estilo debe corresponder al asunto. Estoy léjos de oponerme á la magnificencia del traje en damas, cuyo rango y fortuna lo justifican y permiten, y creo, por el contrario que es un objeto de lujo útil, y que procura medios de vivir al pobre y al industrioso á costa del rico y del presumido. Tanto desaprobaria yo ver en una muger de calidad vestidos bajos, como en una ranchera trages sublimes: y notifico aquí á las profusas mugeres de industriosos mercaderes y de honrados labradores, que todo lo que ellas consiguen vistiéndose con superioridad á su clase, es la envidia y ódio de sus inferiores y de sus iguales, y el desprecio y ridículo de sus superiores.

A las damas de primer rango y hermosura recomendando la noble simplicidad del traje: su propia persona se sostiene por sí sola, sin necesidad de auxilios prestados ni de ornatos exteriores. La hermosa naturaleza puede ser desfigurada, pero no mejorada por el arte. Yo considero á una muger hermosa como el mas acabado producto de la naturaleza: su vestido debe ser épico, modesto, noble y enteramente libre de colorines y oropel. Prescribo, pues, todo *concreti* y *ecsuberancia* de imaginacion, que solamente sirven para disminuir el precio de tan noble persona, y debo hacer justicia á las mas

hermosas mugeres que yo conozco, confesando que se visten sin el menor asomo de aquellas estravagancias. El buen sentido de Delia aparece aun en su vestido, que ella ni estudia, ni descuida, y observando una decente y modesta conformidad con la moda, evita á la vez la triunfante ostentacion de una hermosura sobrecargada de adornos, y la insolente negligencia de la que no duda de su belleza.

En cuanto á las hermosuras menos perfectas, es decir, aquellas que solo son mugeres bonitas, y cuyos encantos nacen mas bien de cierto aire, ó cierto *no sé qué* en su composicion, que de la dignidad de su figura, ó cimetría de sus facciones, les permito mayores licencias en sus adornos, porque no siendo su forma de la especie mas sublime, pueden ser favorecidas con la elegancia del estilo y la variedad de las imágenes. Por lo tanto, pueden abandonarse á todos los vuelos y fantasias del soneto, el madrigal y demas composiciones menores. Flavia puede servir de modelo de esta especie: sus adornos son su diversion, no su cuidado: *brilla con toda la pompa y variadas formas del vestido: la gentileza de su figura autoriza todo el desgarro de la imaginacion*, y si ella debe á los adornos un lustre que quizá no tendria sin su socorro, ellas les paga, comunicándoles gracias que tal vez no retirarian de otra persona.

Hay una tercera clase de mugeres que con una perfecta neutralidad de caras no son bonitas ni feas, y que lo único que las hace recomendables, es cierta figurilla gentil, viva y picante. A éstas no puedo concederles un estilo mas alto que el del epigrama, que debe ser justo, adecuado y sin adorno, derivando toda su fuerza del agnijon sin necesidad de que se esplique en qué consiste la agudeza.

Habiendo recorrido el importante artículo del vestido, con relacion á tres clases de mis paisanas, á quienes solo concedo permiso para adornarse, es decir, las hermosas, las bonitas y las pasables; necesito agregar que este privilegio es limitado por el sentido comun, á cierto número de años, pasados los cuales la muger no entra en ninguna de las tres clases. Por lo tanto, requiero que al llegar á los treinta años

moderen el lustre de su vestido, y al tocar los cuarenta lo apaguen completamente. Y para mas obligarlas al cumplimiento de este precepto, les aseguro de la manera mas solemne, que con sus vistosos trages podrán hacerse mas ridículas, pero no mas interesantes. Una vez llegadas á la latitud de cuarenta, los vientos propicios han calmado, deben, pues, entrar en el primer puerto, y poner de lado la jarcia y el velámen.

Llego ahora á un melancólico asunto, sobre el cual temo que mi libre aviso sea mal recibido; pero como en ello se interesa altamente el sentido comun, procederé sin pensar en las consecuencias: me refiero á las feas, que componen, ciento mucho decirlo, una muy numerosa parte del seco femenino. Por el mismo a-nor que les tengo, debo tratarlas con algun rigor, para evitarles no solo el ridículo, sino la indignacion del público. Sus vestidos no deben elevarse sobre la liana y humilde pro-a, y cualquiera esfuerzo para ir mas lejos, produce la crítica y la risa burlona. Una muger fea debe evitar con el mayor cuidado todo adorno que atraiga sobre ella ojos que no pueden quedar contentos, porque si se esfuerza en suplir con colchonsillos y trapos los defectos de su persona, su insolente atentado ofende al prójimo, y cuando una gorgona [1] rza su cabellera y forma sus culebras de pelo para encantar á la ciudad, no tendrá razon de quejarse, si pierde la cabeza y otras cosas por mano de algun vengativo Perseo. Las mugeres feas [ie las cuales puede decirse con propiedad que forman un tercer seco] deben renunciar á toda pretension personal, y dirigir sus pensamientos por otro camino: deben conducirse como caballeros bien criados y bondadosos: divertirse en el campo, en la caza, beber alegres vasos de vino, &c., y si pueden figurar como representantes, no me opongo á su entrada en el parlamento. Se me preguntaria quizá cómo puede una muger con car que es fea, y tomar sus medidas en consecuencia: y respondo, que para no equivocarse, no deben llevarse de sus ojos, sino

(1) Sinónimo de Tarasca.—Tr.

de sus orejas, y si ellas no han escuchado obsequios muy ardientes, pretensiones, galanteos, &c.: pueden estar seguras de que su fealdad, y no la severidad de su aspecto, es la que las ha privado de aquella música.

Hay otra especie de mugeres, cuyos diarios insultos al buen sentido, reclaman la más severa corrección, y que pueden ser llamadas pecadoras viejas. Estas son las hermosas sexagenarias, que si fueron ó no fueron hermosas el siglo pasado, deben á lo menos en el presente, limitarse al grave y decente vestido que corresponde á sus años. Estas culpables son muy numerosas: testigos de ello son los teatros y lugares públicos, en donde manifiestan todos los recursos del arte y del vestido para hacerse completamente ridículas. Muchas veces he observado yo, abuelas y visabuelas adornadas, como ellas se figuran, con todos los colores del Arco-iris, á la vez que en realidad aparecian á los ojos de los espectadores, como gusanos destruidos en medio de sus propios hilos de seda; y aun he visto algunas ostentar sus marchitos cuellos arrugados y secos como sus contratos matrimoniales, y que ninguna mano, sino la mano del tiempo, habia tocado durante los últimos cuarenta años. Lo mas que puedo permitirles, es el estremado aseo, para que no ofendan mas sentido que el de la vista; pero en cuanto al vestido, debe ser confiando á la elegia y al *tristibus*.

Lo que se ha dicho respecto del bello sexo, se aplica al sexo masculino con mayores restricciones, pues tales irregularidades son menos perdonables en hombres que en mugeres. Una racional condescendencia con la moda, no hace desmerecer al mejor entendimiento, y una afectada singularidad si lo haria: un exceso mas allá de lo que la edad, el rango y el carácter justifican, es una de las peores señales que pueden colgar del cuerpo de un hombre. Yo miro con indulgencia al jóven finamente encuadrado y con cortes dorados, y si su instruccion correspondiese con aquellos adornos, mi gusto y aprobacion serian ilimitados.

TABLAS

para saber el importe de cualquier número de varas, sea cual fuere su precio, haya ó no quebrados.

género de 1 rl. vara.	de 1½	de 1¾	de 1¼ a.
1 var. 1 rl.	1 var. 1¼ r.	1 var. 1½	1 var. 1¼
1¼....1¼	1¼....1½	1¼....1¾	1¼....2¼
1½....1½	1½....1¾	1½....2¼	1½....2¾
1¾....1¾	1¾....2¼	1¾....2¾	1¾....3
2 vrs. 2 rs.	2 vrs. 2½	2 vrs. 3	2 vrs. 3½
2¼....2¼	2¼....2¾	2¼....3¾	2¼....3¾
2½....2½	2½....3¼	2½....3¾	2½....4¾
2¾....2¾	2¾....3¾	2¾....4¾	2¾....4¾
3 vrs. 3 rs.	3 vrs. 3¾	3 vrs. 4½	3 vrs. 5¼
3¼....3¼	3¼....4	3¼....4¾	3¼....5¾
3½....3½	3½....4¾	3½....5¼	3½....6¼
3¾....3¾	3¾....4¾	3¾....5¾	3¾....6½
4 vrs. 4 rs.	4 vrs. 5	4 vrs. 6	4 vrs. 7
4¼....4¼	4¼....5¼	4¼....6¾	4¼....7¾
4½....4½	4½....5¾	4½....6¾	4½....7¾
4¾....4¾	4¾....5¾	4¾....7¼	4¾....8¼
5 vrs. 5 rs.	5 vrs. 6¼	5 vrs. 7½	5 vrs. 8¼
5¼....5¼	5¼....6½	5¼....7¾	5¼....9¾
5½....5½	5½....6¾	5½....8¼	5½....9¾
5¾....5¾	5¾....7¼	5¾....8¾	5¾....10
6 vrs. 6 rs.	6 vrs. 7½	6 vrs. 9	6 vrs. 10½
6¼....6¼	6¼....7¾	6¼....9¾	6¼....10¾
6½....6½	6½....8¼	6½....9¾	6½....11¾
6¾....6¾	6¾....8¾	6¾....10¼	6¾....11¼
7 vrs. 7 rs.	7 vrs. 8¼	7 vrs. 10½	7 vrs. 12¼
7¼....7¼	7¼....9	7¼....10¾	7¼....12¾
7½....7½	7½....9¾	7½....11¼	7½....13¾
7¾....7¾	7¾....9¾	7¾....11¾	7¾....13¾
8 vrs. 8 rs.	8 vrs. 10	8 vrs. 12	8 vrs. 14
8¼....8¼	8¼....10¼	8¼....12¾	8¼....14¼
8½....8½	8½....10¾	8½....12¾	8½....14¾
8¾....8¾	8¾....10¾	8¾....13¼	8¾....15¾
9 vrs. 9 rs.	9 vrs. 11¼	9 vrs. 13½	9 vrs. 15¼
9¼....9¼	9¼....11¾	9¼....13¾	9¼....16¼
9½....9½	9½....11¾	9½....14¼	9½....16¾
9¾....9¾	9¾....12¼	9¾....14¾	9¾....17¾
10 vrs. 10 rs.	10 vrs. 12½	10 vrs. 15	10 vrs. 17½

Señoritas 4

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTOR

BIBLIOTECA

de 2 rs.		de 2		de 2½		de 2¾	
p. r. o.		p. r. o.		p. r. o.		p. r. o.	
1	004	1	004	1	005	1	005
2	005	2	006	2	007	2	007
3	var. 010	3	var. 011	3	var. 012	3	var. 013
4	013	4	014	4	015	4	017
5	014	5	015	5	017	5	020
6	1 var. 020	6	1 var. 022	6	1 var. 024	6	1 var. 026
7	040	7	044	7	050	7	054
8	060	8	066	8	074	8	102
9	100	9	110	9	120	9	130
10	120	10	132	10	144	10	156
11	140	11	154	11	170	11	204
12	160	12	176	12	214	12	232
13	200	13	220	13	240	13	260
14	220	14	242	14	264	14	306
15	240	15	264	15	310	15	334
16	260	16	306	16	334	16	362
17	300	17	330	17	360	17	410
18	320	18	352	18	404	18	436
19	340	19	374	19	430	19	464
20	360	20	416	20	454	20	512

de 3rs var.		de 3¾		de 4 rs.		de 4¾	
1	003	1	007	1	010	1	011
2	010	2	011	2	012	2	014
3	var. 011	3	var. 016	3	var. 020	3	var. 022
4	020	4	022	4	025	4	030
5	020	5	025	5	030	5	033
6	1 var. 030	6	1 var. 034	6	1 var. 040	6	1 var. 044
7	060	7	070	7	100	7	110
8	110	8	124	8	140	8	154
9	140	9	160	9	200	9	220
10	170	10	214	10	240	10	264
11	220	11	250	11	300	11	330
12	250	12	304	12	340	12	374
13	300	13	340	13	400	13	440
14	330	14	374	14	440	14	504
15	330	15	430	15	500	15	550
16	360	16	464	16	540	16	614
17	410	17	520	17	600	17	660
18	400	18	554	18	640	18	724
19	470	19	610	19	700	19	770
20	520	20	644	20	740	20	834
21	550						

de 5 rs. var.

1	...	012
1/2	...	015
1/3 var.		024
2/3	...	032
3/4	...	036
1 var.		050
2	...	120
3	...	170
4	...	240
5	...	310
6	...	380
7	...	430
8	...	500
9	...	550
10	...	620
11	...	670
12	...	740
13	...	810
14	...	860
15	...	930

de 5 1/2

1	...	013
1/2	...	016
1/3 var.		028
2/3	...	035
3/4	...	041
1 var.		054
2	...	130
3	...	204
4	...	260
5	...	334
6	...	410
7	...	464
8	...	540
9	...	614
10	...	670
11	...	744
12	...	820
13	...	874
14	...	950
15	...	1024

de 6 rs.

1	...	014
1/2	...	020
1/3 var.		030
2/3	...	040
3/4	...	044
1 var.		060
2	...	140
3	...	220
4	...	300
5	...	360
6	...	440
7	...	520
8	...	600
9	...	660
10	...	740
11	...	820
12	...	900
13	...	960
14	...	1040
15	...	1120

de 6 1/2

1	...	015
1/2	...	021
1/3 var.		032
2/3	...	042
3/4	...	047
1 var.		064
2	...	150
3	...	234
4	...	320
5	...	404
6	...	470
7	...	554
8	...	640
9	...	724
10	...	810
11	...	874
12	...	960
13	...	1044
14	...	1130
15	...	1214

de 7 rs. var.

1	...	016
1/2	...	022
1/3 var.		034
2/3	...	045
3/4	...	052
1 var.		070
2	...	160
3	...	250
4	...	340
5	...	430
6	...	520
7	...	610
8	...	700
9	...	770
10	...	860
11	...	950
12	...	1040
13	...	1130
14	...	1220
15	...	1310

de 7 1/2

1	...	017
1/2	...	024
1/3 var.		036
2/3	...	054
3/4	...	055
1 var.		074
2	...	170
3	...	254
4	...	360
5	...	454
6	...	550
7	...	644
8	...	740
9	...	834
10	...	930
11	...	1024
12	...	1120
13	...	1214
14	...	1310
15	...	1404

de 8 rs.

1	...	020
1/2	...	025
1/3 var.		040
2/3	...	052
3/4	...	060
1 var.		100
2	...	200
3	...	300
4	...	400
5	...	500
6	...	600
7	...	700
8	...	800
9	...	900
10	...	1000
11	...	1100
12	...	1200
13	...	1300
14	...	1400
15	...	1500

de 10 rs.

1	...	024
1/2	...	032
1/3 var.		050
2/3	...	065
3/4	...	074
1 var.		120
2	...	240
3	...	360
4	...	500
5	...	620
6	...	740
7	...	860
8	...	1000
9	...	1120
10	...	1240
11	...	1360
12	...	1500
13	...	1620
14	...	1740
15	...	1860

de 12 rs.		de 2 ps. -		de 20 rs.	
$\frac{1}{2}$...	0 3 0	$\frac{1}{2}$	0 4 0	$\frac{1}{2}$...	0 5 0
$\frac{1}{3}$..	0 4 0	$\frac{1}{3}$	0 5 2	$\frac{1}{3}$...	0 6 5
$\frac{1}{3}$ var.	0 6 0	$\frac{1}{3}$ var.	1 0 0	$\frac{1}{3}$ var.	1 2 0
$\frac{2}{3}$...	1 0 0	$\frac{2}{3}$	1 2 5	$\frac{2}{3}$...	1 5 2
$\frac{2}{3}$ var.	1 1 0	$\frac{2}{3}$ var.	1 4 0	$\frac{2}{3}$ var.	1 7 0
1 var.	1 4 0	1 var.	2 0 0	1 var.	2 4 0
2 ...	3 0 0	2 ...	4 0 0	2 ...	5 0 0
3 ...	4 4 0	3 ...	6 0 0	3 ...	7 4 0
4 ...	6 0 0	4 ...	8 0 0	4 ...	10 0 0
5 ...	7 4 0	5 ...	10 0 0	5 ...	12 4 0
6 ...	9 0 0	6 ...	12 0 0	6 ...	15 0 0
7 ...	10 4 0	7 ...	14 0 0	7 ...	17 4 0
8 ...	12 0 0	8 ...	16 0 0	8 ...	20 0 0
9 ...	13 4 0	9 ...	18 0 0	9 ...	22 4 0
10 ...	15 0 0	10 ...	20 0 0	10 ...	25 0 0
11 ...	16 4 0	11 ...	22 0 0	11 ...	27 4 0
12 ...	18 0 0	12 ...	24 0 0	12 ...	30 0 0
13 ...	19 4 0	13 ...	26 0 0	13 ...	32 4 0
14 ...	21 0 0	14 ...	28 0 0	14 ...	35 0 0
15 ...	22 4 0	15 ...	30 0 0	15 ...	37 4 0

De estas columnas se hará uso del modo siguiente: Para saber cuanto importan 12 varas $\frac{3}{4}$, á 3 rs. vara, buscare primero el valor de las 12 varas que es 4 pesos 4 reales. A esta cantidad se añada el valor de las $\frac{3}{4}$ que es 2 reales y $\frac{1}{2}$; total: 4 pesos 6 rs. 1 cuartilla. Por el mismo método se hallará el valor de cualquier número de varas.

Las anteriores tablas son propiedad del editor M. Murguía, y nadie podrá reimprimirlas sin su consentimiento.

LA ALDEANA.

Una aldeana jóven iba caminando á pié, y llevaba su burro por delante: encontróse con un caballero, á quien agradó mucho su graciosa cara, y quien la preguntó, ¿si conocia en su lugar á la hija de Pedro Crespo?—Si señor, respondió la aldeana.—Pues mira hija mia, añadió el caballero, dale este abrazo de mi parte.—No señor, replicó la jóven, mejor será que se lo deis á mi burro, que llegará antes que yo.

Casa de

Ropa de hombre

Num. Rs. Octs.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color.....
- Idem de abrigo.....
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas.....
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles.....
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE CHILE

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Octs.

Camisas.....
Calzoncillos.....
Caracolitos.....
Fallas.....
Fundas de almohada.....
Medias.....
Roponcitos.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....

Ropa de uso comun.

Cobertores.....
Frazadas.....
Fundas de almohada.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....
Toallas.....
Manteles.....
Servilletas.....

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color
- Idem de abrigo
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

BIBLIOTECA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Oct.

Camisas.....
Calzoncillos.....
Caracolitos.....
Fallas.....
Fundas de almohada.....
Medias.....
Roponcitos.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....

Ropa de uso comun.

Cobertores.....
Frazadas.....
Fundas de almohada.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....
Toallas.....
Manteles.....
Servilletas.....

asa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octa.

alzoncillos.....
camisas blancas.....
dem de color.....
dem de abrigo.....
camisolas.....
calcetines.....
halecos.....
chaquetas.....
corbatas.....
fascadas.....
Medias.....
pantalones.....

Ropa de muger.

Caracoles.....
Camisas.....
Camisones.....
Calzones.....
Corsés.....
Delantales.....
Enaguas.....
Fallas.....
Medias.....
Pañuelos.....
Rebozos.....
Vestidos.....

BIBLIOTECA

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

- Calzoncillos.....
- Camisas blancas.....
- Idem de color.....
- Idem de abrigo.....
- Camisolas.....
- Calcetines.....
- Chalecos.....
- Chaquetas.....
- Corbatas.....
- Mascadas.....
- Medias.....
- Pantalones.....

Ropa de muger.

- Caracoles.....
- Camisas.....
- Camisones.....
- Calzones.....
- Corsés.....
- Delantales.....
- Enaguas.....
- Fallas.....
- Medias.....
- Pañuelos.....
- Rebozos.....
- Vestidos.....

BIBLIOTECA

MUSEO DE LA CIUDAD DE GUAYAMA

Casa de

Ropa de niño:

Núm. Rs. Octs.

Camisas.....
Calzoncillos.....
Caracolitos.....
Fallas.....
Fundas de almohada.....
Medias.....
Roponcitos.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....

Ropa de uso comun.

Cobertores.....
Frazadas.....
Fundas de almohada.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....
Toallas.....
Manteles.....
Servilletas.....

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs:

- Calzoncillos
- Camisas blancas
- dem de color
- dem de abrigo
- Camisolas
- Calcetines
- Chalecos
- Chaquetas
- Corbatas
- Mascadas
- Medias
- Pantalones

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas
- Camisones
- Calzones
- Corsés
- Delantales
- Enaguas
- Fallas
- Medias
- Pañuelos
- Rebozos
- Vestidos

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

Casa de

Ropa de niño.

	<u>Núm.</u>	<u>Rs.</u>	<u>Oct.</u>
Camisas.....			
Calzoncillos.....			
Caracolitos.....			
Fallas.....			
Fundas de almohada.....			
Medias.....			
Roconsitos.....			
Sábanas.....			
Sobrecamas.....			

Ropa de uso comun.

Cobertores.....			
Frazadas.....			
Fundas de almohada.....			
Sábanas.....			
Sobrecamas.....			
Toallas.....			
Manteles.....			
Servilletas.....			

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Osts.

- Calzoncillos
- Camisas blancas
- Idem de color
- Idem de abrigo
- Camisolas
- Calcetines
- Chalecos
- Chaquetas
- Corbatas
- Mascadas
- Medias
- Pantalones

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas
- Camisones
- Calzones
- Corsés
- Delantales
- Enaguas
- Fallas
- Medias
- Pañuelos
- Rebozos
- Vestidos

BIBLIOTECA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Oc.

Camisas.....
Calzoncillos.....
Caracolitos.....
Fallas.....
Fundas de almohada.....
Medias.....
Roponcitos.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....

Ropa de uso comun.

Cobertores.....
Frazadas.....
Fundas de almohada.....
Sábanas.....
Sobrecamas.....
Toallas.....
Manteles.....
Servilletas.....

Casa de

Ropa de hombre.

Núm. Rs. Octs.

- Calzoncillos
- Camisas blancas
- Idem de color
- Idem de abrigo
- Camisolas
- Calcetines
- Chalecos
- Chaquetas
- Corbatas
- Mascadas
- Medias
- Pantalones

Ropa de muger.

- Caracoles
- Camisas
- Camisones
- Calzones
- Corsés
- Delantales
- Enaguas
- Fallas
- Medias
- Pañuelos
- Rebozos
- Vestidos

BIBLIOTECA
MUSEO
NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
DE CHILE

Casa de

Ropa de niño.

Núm. Rs. Ocu

Camisas
Calzoncillos
Caracolitos
Fallas
Fundas de almohada
Medias
Roponcitos
Sábanas
Sobrecamas

Ropa de uso comun.

Cobertores
Frazadas
Fundas de almohada
Sábanas
Sobrecamas
Toallas
Manteles
Servilletas